"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Vitarte.

12 7 ABR 2018

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0/35 - 2018 - DIR.UGEL 06 / J. AGEBRE

Señores:

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL Nº 06.

Presente.-

Asunto

: Inicio del Monitoreo de Prácticas Escolares en Instituciones Educativas Públicas

de la UGEL Nº 06.

Referencia

: Oficio Múltiple Nº0156-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Exp - MPT2018-EXT-0037824

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que a partir del mes de abril, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), dará comienzo a la herramienta de "Monitoreo de Prácticas Escolares" en una muestra representativa de instituciones educativas de nuestra jurisdicción. Esta herramienta permitirá contar con evidencias sobre: a) proceso de enseñanza y aprendizaje, b) el clima en la institución educativa y c) el liderazgo y gestión escolar en las instituciones educativas de Educación Básica Regular (EBR) con el objetivo de brindar información para mejorar las intervenciones que buscan impactar de manera positiva en los temas mencionados.

En tal sentido, se solicita tenga a bien brindar las facilidades del caso, para que los monitores y monitoras representantes del Ministerio de Educación, debidamente identificados con sus credenciales, accedan a las instalaciones de vuestra institución educativa y de esta manera puedan realizar las labores correspondientes al "Monitoreo de Prácticas Escolares"

Para cualquier consulta o información adicional, agradeceré comunicarse con la Sra. Carolina lbañez, especialista en Investigación de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, al número telefónico (01) 615-5800 o al correo electrónico cibanez@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DRA.MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

MMARB/DIR-UGEL 06 AMRB/J.AGEBRE YHPG/E.AGEBRE. MTARTE: